



PROFESIONAL DE LA COMUNICACIÓN, QUE ASESORE AL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LAS LABORES DE COMUNICACIÓN, ADVOCACY Y RELACIONES PÚBLICAS, COMO APOYO AL DESARROLLO DE SUS MANDATOS Y DEL PROGRAMA PAÍS 2015 – 2019

Fondo de Población de Naciones Unidas - Colombia

Locación :	Bogotá, COLOMBIA
Fecha de cierre:	22 de febrero de 2019
Categoría:	Comunicaciones
Tipo de Contrato :	SC – Nivel SB3 (3)
Título del contrato:	Asesor(a) en Abogacía y Comunicaciones del UNFPA Colombia
Idiomas:	Español e inglés
Periodo del contrato:	A partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2019

1. ANTECEDENTES.

El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos. El UNFPA apoya a los países en la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres de VIH/SIDA y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.

El UNFPA viene desarrollando su sexto programa de cooperación, desarrollado en consulta con el Gobierno, asociados estratégicos, la sociedad civil y organizaciones de las Naciones Unidas. Dicho Programa se ha adaptado a las prioridades nacionales en el Plan Nacional de Desarrollo para el período de 2014 a 2018, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el período de 2015 a 2019, el Programa de Acción del CIPD y el Plan Estratégico del UNFPA para el período de 2014 a 2017, y también se adaptará a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El programa se centra en la promoción y el diálogo sobre políticas en apoyo de los esfuerzos del Gobierno por lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, reducir la mortalidad materna y el embarazo en la adolescencia entre las poblaciones más excluidas y marginadas, como son las afectadas por el conflicto armado, los habitantes de zonas rurales y las poblaciones indígenas y afrodescendientes, y en particular entre los adolescentes, los jóvenes y las mujeres. Dichos esfuerzos se verán complementados con la generación y análisis de datos y las estrategias de gestión del conocimiento, que incluyen el enfoque basado en los derechos humanos tendrá en cuenta las cuestiones de género y la diversidad sociocultural. El UNFPA apoyará y contribuirá a la implementación del plan de acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cooperación Sur-Sur y triangular.



2. OBJETO:

Asesorar al Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA en el desarrollo de líneas estratégicas y actividades de comunicación interna y externa, abogacía y relaciones públicas, para posicionar la agenda de la CIPD, su contribución al cumplimiento de los ODS, así como visibilizar la gestión misional del UNFPA en Colombia a través del desarrollo del Programa País.

3. ACTIVIDADES:

3.1. Asesorar a la oficina en el desarrollo de labores de comunicación externa, para socializar y visibilizar las acciones relacionadas con su mandato, en el marco del Programa de País y el Plan estratégico del UNFPA a nivel global.

- Apoyar la identificación de necesidades de comunicación y divulgación de la Oficina del UNFPA.
- Diseñar y acompañar el desarrollo de una estrategia de comunicación externa de los temas del mandato de la oficina, para el año 2019.
- Elaborar e implementar un plan de gestión para fortalecer la visibilización de las áreas programáticas de UNFPA y la relación con medios de comunicación, organizaciones, redes y academia.
- Supervisar acciones de comunicación externa, como la actualización de la página web, redes sociales y la elaboración e impresión de boletines virtuales e impresos, entre otros.
- Apoyar la gestión y organización logística de eventos de interés del UNFPA y sus contrapartes nacionales y territoriales.

3.2. Asesorar técnica y conceptualmente el diseño e implementación de actividades de comunicación para el cumplimiento de los planes de trabajo del Programa País del UNFPA.

- Apoyar la identificación de necesidades de comunicación y divulgación para el cumplimiento de los alcances de los planes de trabajo del UNFPA y sus socios, en conjunto con los equipos técnicos de instituciones ejecutoras.
- Supervisar el diseño de materiales de comunicación de apoyo a planes de trabajo del UNFPA y sus contrapartes.
- Apoyar la creación y garantizar la actualización de un banco de experiencias exitosas en comunicación, provenientes del país y el exterior.

3.3. Realizar acciones de visibilización y monitoreo de la labor del UNFPA y de los temas de su mandato en los medios masivos de comunicación y difusión del país.

- Coordinar la recolección de información de interés público relacionada con la labor de la oficina, con fines de socialización en medios.
- Fortalecer las relaciones de la oficina con periodistas y medios de comunicación que cubren los temas relacionados con el mandato del UNFPA, de manera que incluyan en sus contenidos las perspectivas de promoción de la SSR, los DSR, población y desarrollo, adolescencia y juventud y la equidad de género.
- Realizar monitoreo diario de noticias de interés en medios de comunicación del país y el mundo.

3.4. Asesorar a la oficina en el desarrollo de acciones de comunicación interna, que fortalezcan la cooperación y el intercambio de información y experiencias entre el personal de la oficina y de los planes de trabajo con las contrapartes.

- Socializar información relevante para el desarrollo de la labor del personal de la oficina.
- Optimizar canales de comunicación interna de mayor funcionalidad y recurrencia por parte del personal: boletines virtuales, correos electrónicos, blog, redes sociales, etc.



- Contribuir a las acciones que impulsen el mejoramiento del clima organizacional a través de la realización de actividades de integración del personal de trabajo.

3.5. Desarrollo de acciones de relaciones públicas para fortalecer las alianzas con agencias del Sistema de Naciones Unidas –SNU, de cooperación internacional, organizaciones nacionales y de la sociedad civil.

- Establecer y mantener relación con Oficinas de Comunicaciones de las agencias del SNU y otras instituciones gubernamentales, no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de consensuar estrategias y enfoques de comunicación para la promoción de los temas del mandato de la oficina.
- Gestionar y apoyar la realización de reuniones y encuentros de alto nivel directivo, entre el UNFPA y los socios directos y estratégicos, que propicie y/o fortalezca el trabajo conjunto.
- Elaborar y producir material promocional de la labor del UNFPA, y del Programa País 2015- 2019.

4. PERFIL

- Profesional de la Comunicación Social, con Especialización y/o Maestría en las áreas de la Comunicación, las Ciencias Políticas o las Ciencias Sociales.
- Demostrar experiencia de al menos tres (3) años en el diseño y desarrollo de líneas estrategias para la comunicación interna y externa de entidades gubernamentales y/o internacionales, relacionada con temas de desarrollo y políticas públicas.
- Demostrar experiencia de al menos dos (2) años en el desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la salud y/o los derechos humanos.

Nota: Presentar certificaciones de experiencia de las organizaciones contratantes, que especifiquen tiempo de contratación y procesos realizados.

5. LUGAR Y TIEMPO DE TRABAJO:

La duración de este contrato es a partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2019. Contará con equipo y puesto de trabajo en las oficinas de UNFPA en Bogotá y debe tener disponibilidad para viajar dentro del territorio nacional y eventualmente al exterior.

6. COMPETENCIAS:

Competencias Corporativas:

- Conocer y estar de acuerdo con la misión, la visión y los valores del UNFPA.
- Mostrar sensibilidad cultural y de género; respetar la religión, raza, nacionalidad y edad de los demás, y contar con capacidad de adaptación a diferentes contextos.
- Contar con buen entendimiento de la forma de trabajo y modalidades de programación del UNFPA.

Gestión del Conocimiento y Aprendizaje:

- Demostrar interés en continuar su aprendizaje profesional y en aplicar nuevas habilidades y mejores prácticas identificadas dentro y fuera de esta consultoría.
- Estar dispuesto/a a promover la gestión del conocimiento y estrategias innovadoras en el UNFPA y un ambiente de aprendizaje a través de liderazgo y ejemplo personal.

Liderazgo y Auto Gestión:

- Se centra en los resultados y responde positivamente a la retroalimentación.
- Demuestra una actitud positiva y constructiva.



- Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos.
- Habilidades de negociación, concertación y construcción de espacios de diálogo entre diferentes actores.
- Demuestra apertura al cambio y habilidad para manejar situaciones complejas.
- Demuestra habilidades efectivas de comunicación oral y escrita
- Fija metas y estándares claros, y ejecuta sus responsabilidades, acorde con esto
- Capacidad de trabajo en equipo

Orientación al Resultado y Eficacia Operacional:

- Demuestra capacidad para realizar una variedad de tareas especializadas relacionadas con la gestión de los resultados.
- Habilidad para recopilar información de monitoreo, elaborar informes y documentos técnicos.
- Habilidad para formular y manejar presupuestos.
- Utiliza las tecnologías de información efectivamente como herramienta y recurso, en particular Excel, Word y PowerPoint, así como uso de diferentes tecnologías de información.
- Entendimiento de las dinámicas de las políticas locales e internacionales y habilidad para la abogacía e interactuar diplomática y conciliadoramente.
- Capacidad de establecer y mantener buenas relaciones de trabajo con personas en distintos niveles de diferentes culturas.
- Habilidad para trabajar en equipo colaborando en su área de responsabilidades.

Idiomas:

- Fluidez en español y nivel intermedio de (lectura/redacción) en inglés.

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Para el proceso de selección el/la aspirante deberá entregar su hoja de vida en formato P11 debidamente firmado. La evaluación de las hojas de vida se realizará solo a aquellas personas que cumplan con los requisitos mínimos de inclusión descritos en el perfil de los presentes términos de referencia y la entrega de documentos.

CRITERIO MÍNIMO	EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
<i>Profesional de la Comunicación Social, con Especialización y/o Maestría en las áreas de la Comunicación, las Ciencias Políticas o las Ciencias Sociales.</i>	<i>5 puntos adicionales por cada título de especialización adicional. 10 puntos si el título de posgrado es de Maestría.</i>	<i>20 puntos</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i> Demostrar experiencia de al menos tres (3) años en el diseño y desarrollo de líneas estrategias para la comunicación interna y externa de entidades gubernamentales y/o internacionales, relacionada con temas de desarrollo y políticas públicas.</i> • <i> Demostrar experiencia de al menos dos (2) años en el desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la salud y/o los derechos humanos.</i> 	<i>5 puntos por cada año de experiencia adicional a lo requerido en el perfil.</i>	<i>20 puntos</i>
<i>Entrevista</i>		<i>60 puntos</i>
TOTAL		100 puntos



8. EVALUACIÓN DEL CONTRATO:

- Salidas medibles de la asignación de trabajo:

- Mejoras y actualizaciones a la estrategia de comunicación, de considerarse necesario.
- Plan de trabajo de acuerdo con la estrategia de comunicación de la oficina de UNFPA, en concordancia con las líneas de acción en comunicación de la oficina de UNFPA para América Latina y el Caribe.
- Planes de comunicación para los proyectos de las líneas programáticas de la oficina de UNFPA
- Monitoreo y análisis de resultados, de acuerdo con los indicadores y metas contempladas en la estrategia y planes de comunicación.

- Estructura de informes:

Los informes y presentaciones de resultados deberán corresponder a las acciones, metas e indicadores de la estrategia y/o planes de comunicación. Deberán prepararse de acuerdo con los lineamientos que determine la oficina de UNFPA y, en algunos casos, los que sean acordados con los socios. Estos documentos deben ser concisos, comprensibles, bien redactados y analíticos.

- Indicadores de rendimiento para la evaluación de resultados:

Se realizará seguimiento trimestral a acciones de comunicación relativas a:

- Fortalecimiento de alianzas y gestión de nuevas con medios de comunicación, organizaciones, redes, universidades que desarrollen trabajos de comunicación y periodismo.
- Menciones de las acciones programáticas y políticas de UNFPA en medios de comunicación.
- Aumento de seguidores(as) y fortalecimiento de las redes sociales de la oficina de UNFPA Colombia (Facebook, Twitter, Instagram).
- Actualización constante de la página web colombia.unfpa.org

9. SUPERVISIÓN

Representante, Representante Auxiliar y/o su delegado.

Importante:

Las personas interesadas en esta vacante, deben enviar el Formato P11 en pdf debidamente firmado, acompañado de una carta de intención, a nombre del Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA en la ciudad de Bogotá, indicando claramente el cargo al cual están aplicando o al correo electrónico: comprascolombia.group@unfpa.org

*Las solicitudes se recibirán hasta el **22 de febrero de 2019, 5:00 p.m.** Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyos perfiles (P11) cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias.*

Naciones Unidas está comprometida en lograr la diversidad laboral al interior de su oficina en términos de género, nacionalidad y cultura. Individuos de grupos sociales minoritarios, grupos indígenas y



personas con discapacidad están por igual alentados a aplicar. Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad.

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.